



GOBIERNO DE

CHILE

OFICINA DE ESTUDIOS Y
POLÍTICAS AGRARIAS

POLÍTICA AGRARIA

Alejandra Aguilar Gorodecki

Abril de 2010

CHILE
POTENCIA ALIMENTARIA Y FORESTAL

Política agraria

Alejandra Aguilar Gorodecki

Publicación de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias – ODEPA
Ministerio de Agricultura

Director y Representante Legal

Gustavo Rojas Le-Bert

Se puede reproducir total o parcialmente, citando la fuente

ODEPA

Teatinos 40 Piso 8

Fono: 397 3000 – Fax: 3973044

Casilla 13.320 Correo 21 – Código Postal 6500696

www.odepa.gob.cl

Santiago de Chile

POLITICA AGRARIA DE ABRIL DE 2010

MEDIDAS RELACIONADAS CON EL TERREMOTO

El Ministerio de Agricultura, entre otras actividades, ha estado abocado a determinar los daños causados por el terremoto y el maremoto en la agricultura, y ha tomado múltiples medidas para apoyar la reconstrucción desde el punto de vista del sector.

El sismo afectó una extensa zona del país, donde se ubica más del 50% de la población rural chilena, el 54% de la fuerza de trabajo agrícola y el 57% del PIB agropecuario - silvícola.

Las medidas inmediatas se aplicaron en los primeros treinta días posteriores a la tragedia.

Éstas se orientaron a mantener la subsistencia de las familias campesinas y la viabilidad de sus sistemas productivos, protegiendo la vida y la salud de las personas, evitando la migración masiva y resguardando con ello el medio de vida rural.

El Bono de Emergencia Agropecuaria por Terremoto, gestionado por Indap, se ha establecido para la adquisición de insumos tales como productos para la alimentación de ganado, reposición de plástico de invernaderos, abastecimiento de agua para el ganado, entre otros. Dicho bono también financia la prestación de servicios asociados a la protección y reposición de las actividades agropecuarias. Esta línea de incentivo tiene un tope máximo de \$150.000 por beneficiario.

El Bono de Obras Menores de Riego Asociativo (BOMR-A), gestionado por Indap, colabora en la reparación o rehabilitación de obras menores de riego o drenaje extraprediales. Esta línea de incentivo tiene un tope de \$15 millones por obra asociativa o comunitaria, con un máximo de \$1.500.000 por beneficiario.

El Bono de Obras Menores de Riego Individual (BOMR-I), gestionado por Indap, apoya la reparación o rehabilitación de obras menores de riego o drenaje intraprediales. Esta línea de incentivo tiene un tope de \$1.500.000.

Otra herramienta importante se refiere a la renegociación/postergación de cobranzas y vencimientos, que consiste en la prórroga automática hasta el día 31 de mayo de 2010 de los créditos contraídos con Indap con vencimiento durante el primer trimestre de 2010. Esta prórroga automática no afectará la categoría de los usuarios frente al crédito. Además, se considera la renegociación de los créditos adquiridos por los agricultores de las regiones afectadas, de acuerdo a la situación de cada uno de ellos, y la suspensión temporal de la cobranza preventiva, prejudicial y judicial de los créditos.

Las medidas para la recuperación de los sistemas productivos, que se están aplicando en el mediano plazo, tienen como objetivo recuperar la operatividad de la infraestructura dañada, de manera de alcanzar niveles de productividad similares a los existentes antes de la catástrofe.

En relación a la rehabilitación de los sistemas de riego extraprediales, se han abordado acciones según los ámbitos de competencia, tanto en el Ministerio de Agricultura como en coordinación con otros ministerios.

Respecto a aquellas obras cuyo valor sobrepasa 30.000 unidades de fomento, de acuerdo a los mecanismos de emergencia contemplados especialmente en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1.123, que establece las normas sobre ejecución de obras de riego por parte del Estado, la Dirección de Obras Hidráulicas ha identificado la necesidad de invertir \$19.054 millones para la restauración de canales y embalses, correspondiendo \$2.000 millones a la rehabilitación de estos últimos.

Para aquellas obras de un monto inferior a UF 30.000, de acuerdo a los mecanismos especiales de emergencia contemplados en la Ley N° 18.450 de fomento a la inversión privada en obras de riego y drenaje, la CNR ha identificado la necesidad de invertir \$11.399 millones en concursos especialmente dirigidos a la reconstrucción de los sistemas de riego afectados. De este total, \$6.051 millones corresponderían a recursos de 2010 y la diferencia, a recursos de 2011. En la actualidad ya se han reasignado \$4.800 millones a estos concursos especiales.

En el caso específico del fondo rotatorio Indap–CNR, al tratarse de iniciativas de riego extrapredial, el apoyo está dirigido a comunidades de agua organizadas y comunidades de aguas no organizadas, siempre que cumplan lo que señalan los cuerpos legales que las rigen (la Ley N° 20.017, para las primeras, y la Ley N° 18.450, para las segundas).

Respecto al Fondo Rotatorio Indap-CNR, al tratarse de iniciativas de riego intrapredial, está dirigido a personas naturales o jurídicas que califiquen como usuarios de Indap y cumplan con los requisitos establecidos en la Ley N° 18.450, sobre fomento al riego.

En el caso de la rehabilitación de obras de riego intrapredial, la CNR puso a disposición de los usuarios los concursos ordinarios de la Ley de Riego N° 18.450, cuyas fechas, en algunos casos, han sido adaptadas a las necesidades. Se estudiará la ampliación de estos concursos una vez cuantificada la demanda por este instrumento.

Indap ha implementado un Bono de Reconstrucción Productiva, que corresponde a una bonificación o subsidio destinado a restituir total o parcialmente los sistemas productivos y las inversiones prediales que los usuarios y/o potenciales usuarios de Indap perdieron como consecuencia del sismo. El bono tiene un monto máximo de \$2.200.000 por usuario individual, y hasta \$5 millones para empresas asociativas campesinas.

COMISIÓN NACIONAL DEL ARROZ

El 14 de abril se reunió la Comisión Nacional del Arroz, con el objetivo de presentar a las nuevas autoridades el funcionamiento de esta instancia e informar avances de acuerdos y acciones del período.

En dicho encuentro se revisaron los compromisos establecidos en la reunión de emergencia realizada después del terremoto. Entre otros aspectos, el Banco del Estado señaló que está disponible para otorgar créditos con bajas tasas de interés y períodos de gracia por convenir. Igualmente se dieron a conocer nuevos concursos de la Comisión Nacional de Riego, para

rehabilitación de canales y embalses, y la solicitud de recursos adicionales al Ministerio de Hacienda.

El representante de la Seremi de Bío Bío informó sobre el avance de la cosecha, manifestando que se espera una reducción de 15% en el rendimiento, aunque no por efecto de fallas en el riego. En la Región del Maule se licitaron las reparaciones del embalse Dígua, y se espera que todo el sistema esté en condiciones antes de la próxima temporada.

Se comunicó sobre las gestiones para cumplir con los compromisos asumidos por el Ministerio de Agricultura para ingresar al Fondo Latinoamericano para Arroz de Riego (Flar).

Por otra parte, se acordó que se activarán los grupos de trabajo formados en el seno de la Comisión para avanzar en la agenda estratégica de la cadena arrocera.

GRUPO CAIRNS

El grupo Cairns está constituido por 19 países desarrollados y en vías de desarrollo que buscan la liberalización del comercio agrícola dentro de la Organización Mundial del Comercio.

Entre el 19 y el 21 de abril se realizó la 35ª reunión ministerial del grupo en Punta del Este, Uruguay. En ella se acordó que es necesario eliminar toda forma de subsidio a las exportaciones a partir de 2013, reducir en forma sustantiva las subvenciones a la producción agrícola y mejorar el acceso a los mercados.

El Ministro de Agricultura, José Antonio Galilea, jefe de la delegación chilena, coincidió ampliamente con estos acuerdos y agregó el invariable compromiso de Chile con el sistema multilateral de comercio, haciendo notar que, si bien el acceso de los productos agropecuarios chilenos está asegurado a través de múltiples acuerdos comerciales, éstos deben complementarse con procesos multilaterales como la Ronda de Doha. Sostuvo que «si bien es cierto que algunas medidas pueden ser legítimas frente a la actual normativa de la OMC, pueden no ser justas, pues distorsionan gravemente el comercio agrícola».